PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo correspondiente, instrumente los medios necesarios para denominar los consultorios externos del Instituto de Zoonosis Luis Pasteur con el nombre de "Consultorios externos: Dr. Alberto Ángel Carugati", en homenaje a su trayectoria profesional y su compromiso con la salud pública.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto homenajear al Dr. Alberto Ángel Carugati, médico veterinario, docente universitario y consultor, proponiendo que los consultorios externos del Instituto de Zoonosis Luis Pasteur lleve su nombre, en reconocimiento a su extensa y destacada trayectoria profesional, particularmente vinculada con dicha institución y con el ámbito de la medicina veterinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nacido en la ciudad de Buenos Aires el 13 de noviembre de 1941, Carugati se graduó como médico veterinario en la Universidad de Buenos Aires en 1966. Fue distinguido con la Medalla de Oro al mayor promedio entre los graduados del período 1962-1968 en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Desde entonces, desarrolló una carrera profesional y académica marcada por el compromiso, el estudio riguroso y la vocación por la docencia.

Entre 1966 y 1980 fue docente titular de la cátedra de Clínica Médica y Quirúrgica de Animales Pequeños en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, y también se desempeñó como profesor adjunto ad honorem en el Hospital Escuela de esa institución. A partir de 2007, y también en carácter ad honorem, fue tutor de pasantías clínicas orientadas a la formación de jóvenes veterinarios, promoviendo una práctica profesional rigurosa, ética y humanista.

Entre otras funciones de relevancia, Carugati fue jefe de Atención Veterinaria del Instituto de Zoonosis Luis Pasteur de la Ciudad de Buenos Aires, cargo desde el cual fortaleció la relación entre la medicina veterinaria y la salud pública, consolidando una mirada integral sobre el bienestar animal y humano.

Además, fue médico veterinario del Jardín Zoológico de Buenos Aires entre 1967 y 1973; socio fundador y vicepresidente de la Asociación de Veterinarios Especializados en Animales de Compañía (AVEACA), y miembro activo de diversas organizaciones científicas del país, como la Sociedad de Medicina Veterinaria, la Asociación Argentina de Neurología Veterinaria y la Asociación Argentina de Medicina Veterinaria Felina.

En 2013 fue incorporado como académico de número a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, disertando sobre la importancia de la anamnesis clínica en animales pequeños. Por su extensa trayectoria y sus aportes a la medicina veterinaria argentina, recibió múltiples reconocimientos, entre ellos el diploma de Personalidad Destacada de la Ciencia y la Salud otorgado por esta Legislatura en el año 2014, y el Premio 200 años - 200 personalidades destacadas de la Universidad de Buenos Aires en 2021.

El Dr. Carugati se retiró de la práctica profesional en 2019, luego de 53 años dedicados con pasión y excelencia al cuidado de los animales y a la formación de generaciones de profesionales. Su vínculo con el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, su compromiso con la salud pública y su ejemplar trayectoria justifican plenamente que uno de los espacios de esa institución lleve su nombre, como muestra de gratitud, reconocimiento y excelencia en la profesión.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto.

Firmado digitalmente por Alejandro Omar GRILLO
Fecha:02/03/2026 09:30:41
Diputado Alejandro Grillo
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires